

341.13  
N12D

R. 393 01877

Oficina de Asuntos Oceánicos  
y del Derecho del Mar



# El Derecho del Mar

## Régimen de las islas

Estudio de la historia legislativa de la Parte VIII  
de la Convención de las Naciones Unidas  
sobre el Derecho del Mar

Artículo 121



REPUBLICA DE COLOMBIA  
BIBLIOTECA ENRIQUE LOW MURTRA  
PALACIO DE JUSTICIA

ADICIONARIO: \_\_\_\_\_

COMPRADO  CANJE  DONACION

FECHA: 23 FEB. 2004

PRECIO: \_\_\_\_\_

PROCEDENCIA: \_\_\_\_\_

PAIS: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

NUMERO CLASIFICACION \_\_\_\_\_



Naciones Unidas • Nueva York, 1987

## INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
DISPOSICIONES DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR RELATIVAS AL REGIMEN DE LAS ISLAS: ARTICULO 121 .....		1
INTRODUCCION .....	1 - 7	2
<u>Primera parte</u>		
LAS CONVENCIONES DE GINEBRA DE 1958 Y LA LABOR DE LA COMISION DE LOS FONDOS MARINOS EN RELACION CON EL REGIMEN DE LAS ISLAS	8 - 24	4
<u>Segunda parte</u>		
LA TERCERA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL DERECHO DEL MAR Y EL DESARROLLO DE LAS NEGOCIACIONES RELATIVAS AL REGIMEN DE LAS ISLAS .....	25 - 97	21
I. SEGUNDO PERIODO DE SESIONES .....	29 - 40	22
II. PERIODOS DE SESIONES TERCERO Y SIGUIENTES .....	41 - 97	74